

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

17056 *DETRIN, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
NUBILIA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
MIKASLLAR, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

A los efectos de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se anuncia públicamente que las respectivas Juntas Generales Extraordinarias con carácter de Universales, de las sociedades "DETRIN, S.L.", "NUBILIA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL" y "MIKASLLAR, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL", han adoptado el 9 de mayo de 2011, la decisión de fusionarlas, mediante la absorción en bloque del patrimonio de las absorbidas ("NUBILIA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL" y "MIKASLLAR, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL"), sin liquidación de las mismas, a favor de la absorbente ("DETRIN, S.L.").

La fusión se acordó en base al proyecto de fusión aprobado de fecha de 23 de Diciembre de 2010 y el balance de fusión de las sociedades absorbidas, cerrados a 9 de Noviembre de 2.010. Al estar las sociedades absorbidas íntegramente participadas por la absorbente, es de aplicación lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y de los acreedores de las sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de Fusión. Del mismo modo, de conformidad con el Artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se reconoce el derecho de los acreedores de oponerse a la fusión con los efectos previstos en la Ley, en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

En Barcelona, 9 de mayo de 2011.- "DETRIN, S.L." Administrador único. Don Jaime Miguel Barceló. "NUBILIA, S.L. Sociedad Unipersonal" Administrador único. Don Jaime Miguel Barceló. "MIKASLLAR, S.L. Sociedad Unipersonal" Administrador único. Don Jaime Miguel Barceló.

ID: A110037081-1